



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

Quinta reunión

Roma, 22 – 26 de marzo de 2010

Informe de la Secretaría (1.º de enero al 31 de diciembre de 2009)

Tema 6 del programa provisional

1. Este documento contiene un informe descriptivo del trabajo de la Secretaría de la CIPF en relación con cada uno de los siete objetivos que figuran en el Plan de actividades quinquenal de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) adoptado por esta en su primera reunión (CMF-1, celebrada en 2006). El informe se refiere al programa de trabajo desarrollado entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2009 y comprende las actividades emprendidas por los oficiales de protección vegetal de la FAO respecto de los talleres regionales para el examen de proyectos de NIMF.
2. Este año se adjunta un Anexo de consulta rápida que debería ayudar a los miembros de la CMF a establecer referencias cruzadas entre las actividades programadas (según lo acordado en el Plan operativo aprobado por la CMF-4 en 2009) y las que efectivamente se han llevado a cabo así como a determinar, cuando sea necesario, el motivo de las divergencias con respecto a las actividades planeadas.
3. A 31 de diciembre de 2009 la CMF tenía 172 partes contratantes (véase el tema 13.2 del programa).
4. El informe financiero y plan operativo para 2009 que la Secretaría ha adoptado como referencia en la elaboración de este informe se proporciona en relación con el tema 13.4.1 del programa. En atención a lo solicitado por la Mesa y el Grupo Oficioso de Trabajo sobre Planificación Estratégica y Asistencia Técnica (PEAT), la información financiera se presenta a la CMF en forma simplificada. A tal efecto la Secretaría se ha esforzado por combinar todas las fuentes de financiación y todos los gastos en un solo documento (véase el tema 13.4.2 del programa), junto con el Plan operativo para 2010.

5. Además de las donaciones al Fondo Fiduciario para la CIPF (que se enumeran en detalle en el marco del tema 13.4), se proporcionó apoyo financiero, así como contribuciones en especie, para los siguientes fines:

- **Apoyo financiero**

1. La Comunidad Europea (CE) aportó fondos que posibilitaron la participación de no menos de 60 países desarrollados y en desarrollo en la reunión de la CMF-4 (2009) así como la plena financiación del taller del Pacífico sudoccidental para el examen de proyectos de NIMF;
2. los Estados Unidos de América financiaron dos puestos de profesionales asociados (destinados a los programas de establecimiento de normas e intercambio de información);
3. el Japón financió un puesto de profesional asociado que duró hasta noviembre de 2009;
4. el Japón siguió financiando un importante proyecto trienal de creación de capacidad para Asia, cuyo director trabajó a partir de 2009 en la oficina de la FAO en Bangkok;
5. la República de Corea organizó y respaldó el taller asiático para el examen de los proyectos de NIMF;
6. los Estados Unidos de América financiaron el taller del Caribe para el examen de los proyectos de NIMF, celebrado en Belice en septiembre de 2009;
7. la División Mixta FAO/OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica) organizó y financió la reunión del Grupo técnico sobre las moscas de la fruta (GTMF) celebrada en Viena (Austria) en septiembre de 2009;
8. el Japón organizó y financió en parte la reunión del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios (GTTF) que tuvo lugar en Tokyo en enero de 2009;
9. la Federación de Rusia hospedó y financió en parte el taller para el examen de las NIMF destinado a los países de habla rusa del Báltico, Asia central, Europa oriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) que se celebró en Bykovo (Federación de Rusia) del 27 al 31 de julio de 2009.

- **En especie**

1. Los Estados Unidos de América financiaron la actividad de dos consultores no retribuidos (de los que uno finalizó su labor en noviembre de 2009 y el otro está cumpliendo su segundo año de servicio) para que trabajaran en las normas y respaldaran la preparación de la reunión de la CMF;
2. el Canadá financió un consultor que trabajará en el establecimiento de normas tres meses al año durante los próximos cuatro años;
3. la Organización Norteamericana de Protección a las Plantas (NAPPO) proporcionó un funcionario para que prestara asistencia a la cuarta reunión de la CMF (2009).
4. Uganda hospedó la 21.^a Consulta Técnica entre Organizaciones Regionales de Protección Fitosanitaria (CT-ORPF) en diciembre de 2009.
5. la República Centroafricana, Etiopía, Gabón, Guyana, Malasia, Mozambique, Namibia, Omán y Uganda organizaron sesiones de capacitación sobre el Portal fitosanitario internacional (PFI) durante 2009;
6. Chile organizó la reunión del Grupo técnico sobre cuarentena forestal (GTFCF) en la ciudad de Puerto Varas en diciembre de 2008 (esta información se había omitido en 2008);
7. la Organización Europea y Mediterránea de Protección de las Plantas (EPPO) hospedó una reunión de un grupo de trabajo de expertos sobre el tema “análisis del riesgo de plagas vegetales cuarentenarias” celebrada en París (Francia) en mayo de 2009;
8. China organizó la reunión del GTCV celebrada en Nanjing en julio de 2009 y está cooperando con la Secretaría para traducir al chino la navegación en el PFI;
9. Alemania, Australia, Filipinas, Malasia, el Reino Unido, Zambia y la ORPF Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) ayudaron a la Secretaría a compilar las observaciones de los miembros;

10. la Comisión de Protección Fitosanitaria para Asia y el Pacífico (APPPC), la EPPO, el Consejo Fitosanitario Interafricano (IAPSC) y la Organización de Protección Fitosanitaria para el Pacífico (PPPO) prestaron asistencia para organizar los talleres regionales de examen de los proyectos de NIMF en sus respectivas regiones;
11. la NAPPO coordinó el grupo de revisión en español y prestó asistencia para la traducción a este idioma;
12. además, varias partes contratantes y organizaciones regionales e internacionales hospedaron y organizaron reuniones de grupos de trabajo de expertos, grupos técnicos y talleres y, en algunos casos, aportaron contribuciones económicas para su realización.

I. Objetivo 1: Un sólido programa de establecimiento y aplicación de normas internacionales

6. A continuación se informa de las actividades realizadas en aplicación del programa de trabajo de establecimiento de normas de la CIPF. Muchos asuntos se tratan más en detalle en relación con el tema 9 del programa.

A. Comité de Normas (CN)

7. El CN se reunió en mayo de 2009 en la Sede de la FAO en Roma (Italia) y aprobó varios proyectos de NIMF. De acuerdo con lo deliberado con la Secretaría se decidió remitir a consulta con los miembros en 2009 el equivalente de cinco proyectos de NIMF como máximo. El CN aprobó también dos especificaciones, además de revisar otras dos y aprobarlas para consulta con los miembros. Examinó asimismo los informes, programas de trabajo y recomendaciones de los grupos técnicos y completó una serie de tareas administrativas, pero no pudo examinar todos los temas que figuraban en su programa.

8. El Grupo de trabajo del Comité de Normas (CN-7) se reunió en mayo de 2009 y, por primera vez como parte del calendario ampliado que aprobó la CMF, examinó las observaciones presentadas por los miembros en 2008 sobre proyectos de NIMF. Este nuevo calendario deja más tiempo a la Secretaría para tramitar las observaciones y a los administradores para examinar y revisar los proyectos de NIMF. Dos proyectos de NIMF fueron revisados y aprobados para someterlos al examen del CN en su reunión de noviembre de 2009.

9. El CN se reunió en noviembre de 2009 en la Sede de la FAO en Roma (Italia). Examinó cuatro proyectos de NIMF y recomendó su adopción por la CMF con arreglo al procedimiento ordinario (véase el tema 9.2 del programa). Asimismo el CN examinó las recomendaciones formuladas por el Grupo técnico sobre el Glosario (GTG) a fin de corregir incoherencias en varias NIMF ya aprobadas. Además, el CN aprobó dos especificaciones para consulta con los miembros y pidió que la Secretaría invitara a presentar más tratamientos de frío. El CN también propuso introducir algunos ajustes en el programa de trabajo de la CMF, incluida la adición de cuatro temas nuevos. Las modificaciones del programa de trabajo se presentan en relación con el tema 9.4 del programa.

B. Consulta con los miembros sobre proyectos de NIMF

10. Los períodos de consulta con los miembros sobre proyectos de NIMF celebrados en 2009 en el marco del procedimiento ordinario y el procedimiento especial se desarrollaron en forma simultánea entre junio y septiembre de 2009. Se invitó a las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF), las ORPF y las organizaciones internacionales pertinentes a examinar un protocolo de diagnóstico y ocho tratamientos de frío contra las moscas de la fruta con arreglo al procedimiento especial, y varias enmiendas al Glosario, así como cuatro NIMF, con arreglo al procedimiento ordinario. En relación con los temas 9.2 y 9.3 también se proporcionan detalles sobre las consultas con los miembros mantenidas en 2009 respecto de algunos proyectos de NIMF.

C. Compilación de las observaciones de los miembros

11. En la CMF-4 (2009), varias partes contratantes y una ORPF se ofrecieron a prestar ayuda a la Secretaría para compilar las observaciones de los miembros. Alemania, Australia, el COSAVE, Filipinas, Malasia, el Reino Unido y Zambia proporcionaron sendos voluntarios. Cada voluntario se encargó de compilar las observaciones sobre una norma (en el caso de los ocho tratamientos de frío las observaciones fueron compiladas por dos países, a razón de cuatro tratamientos cada uno). Los voluntarios compilaron las observaciones con precisión y en el respeto del calendario especificado. La Secretaría agradece la ayuda prestada por los voluntarios para compilar las observaciones, que permitió ahorrar un tiempo precioso en un período muy intenso del programa de trabajo.

D. Grupos técnicos (GT) y grupos de trabajo de expertos (GTE)

12. La mayoría de las reuniones de los GT se trasladaron a mediados de 2010 para evitar conflictos con los períodos de preparación de las reuniones del CN y la CMF. Los GT prosiguieron el trabajo en sus respectivas esferas técnicas (véase también el programa de trabajo de establecimiento de normas de la CIPF en relación con el tema 9.4 del programa). Los informes de las respectivas reuniones, que pueden descargarse en la dirección <https://www.ippc.int/index.php?id=179728>, contienen información más detallada sobre los debates, las decisiones, los pedidos y las recomendaciones de los GT.

GT sobre áreas libres de plagas y enfoques de sistemas para las moscas de la fruta (GTMF)

13. El GTMF se reunió del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2009 en la sede del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en Viena (Austria). La reunión fue organizada y financiada una vez más por la División Mixta de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el OIEA. El Grupo examinó las decisiones y actividades de otros órganos que afectaban al GTMF, incluidas las cuestiones pertinentes debatidas en la reunión de 2009 del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios (GTTF). El GTMF examinó y actualizó su programa de trabajo.

14. El Grupo elaboró un proyecto de NIMF sobre los procedimientos de supresión y erradicación de las moscas de la fruta (*Tephritidae*) (Especificación n.º 39). Se ha previsto que en 2010 el GTMF celebre su reunión a continuación del octavo simposio internacional sobre moscas de la fruta que tienen importancia económica.

15. El Grupo observó que necesitaba con urgencia que el CN aprobara la especificación “Protocolo experimental para determinar la condición de las frutas de hospedante de infestación de moscas de la fruta (*Tephritidae*)” a fin de poder trabajar en ella en su reunión de 2010. Propuso asimismo que en la reunión del CN de noviembre de 2009 este examinara un cambio técnico en el proyecto de Anexo de la NIMF 26 “Trampas para moscas de la fruta”, que se había revisado en la reunión del CN-7 en mayo de 2009.

Grupo técnico sobre cuarentena forestal (GTCF)

16. El GTCF se reunió en Nanjing (China) del 13 al 17 de julio de 2009. Durante la reunión el Grupo avanzó considerablemente en la elaboración del proyecto de texto asociado a la norma sobre la circulación de madera (Especificación n.º 46, Gestión de los riesgos fitosanitarios en la circulación internacional de madera) El proyecto de norma brinda orientación sobre los riesgos de plagas relacionados con clases específicas de productos de madera para los que se proponen medidas apropiadas si así lo justifica la evaluación de riesgos del país importador. El grupo completó la elaboración del proyecto de NIMF por correo electrónico.

17. En su reunión de 2009, el GTCF también revisó los criterios para evaluar la eficacia de los tratamientos que se habían propuesto para su inclusión en la NIMF n.º 15 sobre la base del asesoramiento proporcionado por el CN en mayo de 2009. Asimismo redactó los criterios

correspondientes para la evaluación de tratamientos en respaldo del nuevo proyecto de norma para la madera. Entre otras actividades de redacción, el GTCF inició el examen de los datos relacionados con la elaboración de una norma que abordara los riesgos fitosanitarios en la circulación internacional de semillas de especies de árboles forestales, según se proponía en la Especificación n.º 47. Se preparó un esbozo de programa de trabajo específico para la redacción de la norma y el grupo terminó de elaborar el proyecto de NIMF por correo electrónico.

18. Puesto que el GTCF tiene el mandato de colaborar estrechamente con el Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios en el examen de los tratamientos de la NIMF n.º 15, en mayo de 2009 el CN pidió que el GTCF examinara un documento presentado por el Japón sobre el tratamiento de bromuro de metilo mencionado en dicha norma. El GTCF ha presentado recomendaciones al CN sobre la forma de responder a las preocupaciones indicadas en el documento del Japón. Se consideró que para abordar algunas de las preocupaciones expresadas en dicho documento se hacía indispensable la revisión de un documento explicativo existente sobre la NIMF n.º 15, a fin de brindar el asesoramiento requerido para la aplicación apropiada de los tratamientos y dar a las ONPF el apoyo técnico necesario en relación con dicha norma, que acababa de adoptarse.

Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios (GTTF)

19. El GTTF se reunió en Tokyo del 26 al 30 de enero de 2009; la reunión fue organizada y financiada en parte por el Japón. El Grupo debatió el proyecto de tratamiento de frío de *Citrus limon* para *Ceratitits capitata*, que el CN había devuelto para un nuevo examen. El GTTF acordó que el tratamiento resultaba útil para proporcionar seguridad de cuarentena, por lo que volvió a remitirlo al CN a fin de que lo aprobara para consulta con los miembros.

20. El Grupo examinó asimismo los tratamientos presentados en 2006 y 2007 sobre los que había pedido información adicional. Recomendó un tratamiento térmico de vapor, que se remitirá al CN una vez que se le haya dado la forma de presentación adecuada. El Grupo pidió a los autores de varias presentaciones que proporcionaran más datos para el 15 de octubre de 2009. Los datos adicionales se examinarán en la próxima reunión del GTTF, programada para julio de 2010.

Grupo Técnico sobre el Glosario (GTG)

21. El GTG celebró una reunión especial en Roma del 15 al 19 de junio de 2009. Finalizó sus recomendaciones sobre las incoherencias en el uso de términos en las NIMF números 3, 10, 13, 14, 22 y en el Suplemento 1 de la NIMF n.º 5. Inició el examen de las NIMF n.º 8, n.º 9 y n.º 20, pero no llegó a finalizarlo. Aunque las NIMF n.º 23 y n.º 25 se habían preparado para el debate no fue posible examinarlas por falta de tiempo. El GTG elaboró un cuadro con sus recomendaciones respecto de las incoherencias en el uso de los términos y formuló recomendaciones adicionales, algunas de las cuales se examinan en relación con el tema 9 del programa.

22. La reunión ordinaria del GTG se celebró en Roma del 12 al 16 de octubre de 2009. El Grupo examinó y finalizó sus recomendaciones sobre la coherencia de las NIMF. Consideró asimismo las observaciones terminológicas de los miembros sobre los proyectos de NIMF así como las recomendaciones relativas a la coherencia entre las normas. Las recomendaciones del GTG se proporcionaron a los coordinadores. Se finalizó, para examen del CN, la integración del proyecto de texto sobre el concepto de “no distribuida ampliamente” en la NIMF n.º 5, referente al control oficial. El GTG examinó cuestiones lingüísticas, siguió trabajando en el proyecto de suplemento sobre la terminología del Protocolo de Montreal en relación con la CIPF y propuso un procedimiento para el examen de propuestas de nuevos términos y definiciones. Por último, modificó su plan de trabajo con la inclusión de recomendaciones de trabajar sobre algunos términos, que se pondrán al CN a fin de que los incluya entre los temas del programa de trabajo.

Grupo técnico para la elaboración de protocolos de diagnóstico de plagas específicas (GTPD)

23. El GTPD no pudo reunirse en 2009. La jefatura de su Secretaría cambió tres veces durante el año pasado, lo que afectó gravemente los progresos de este grupo. La Secretaría ha contratado ahora a un consultor para que supervise el trabajo del mismo.

Grupo de trabajo de expertos (GTE) sobre el análisis del riesgo de plagas vegetales cuarentenarias

24. El GTE sobre el análisis del riesgo de plagas vegetales cuarentenarias se reunió del 25 al 29 de mayo de 2009 en París (Francia), donde fue hospedado por la EPPO. Participaron en este grupo de redacción miembros de nueve países (Alemania, Argentina, Australia, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, EE.UU. y Sudáfrica). El GTE elaboró un proyecto de NIMF que se propone como Anexo de la NIMF n.º 11 (Análisis de riesgo de plagas para plagas cuarentenarias, incluido el análisis de riesgos ambientales y organismos vivos modificados) y proporcionó orientación para determinar los riesgos de plagas asociados a plantas que se propone desplazar hacia una zona en la que todavía no están presentes. Asimismo indicó las necesidades de información para determinar la posibilidad de que una planta se transforme en plaga, incluidas las características principales de la planta y del nuevo hábitat potencial así como la evaluación de sus repercusiones y la pertinencia de la información histórica sobre la situación de plagas en entornos similares. El Comité de Normas examinará el proyecto de NIMF en su reunión de mayo de 2010. El informe de la reunión del GTE puede consultarse en la dirección <https://www.ippc.int/index.php?id=179725>.

E. Petición de expertos

25. En marzo de 2009, la Secretaría pidió que se propusieran candidaturas de expertos para participar en el trabajo de algunos grupos técnicos. El GTG necesitaba un experto de habla inglesa con un sólido conocimiento de los sistemas fitosanitarios y la terminología pertinente. El GTCF precisaba un especialista con formación y experiencia tanto práctica como en materia de reglamentación sobre los requisitos sanitarios para productos forestales y las cuestiones relacionadas con la cuarentena forestal. También se pidieron candidaturas de autores para elaborar el protocolo de diagnóstico relativo a *Striga spp.* En respuesta a dicho pedido la Secretaría recibió 10 candidaturas de expertos para el GTG, seis para el GTCF y siete de posibles autores para el protocolo de diagnóstico relativo a *Striga spp.* Con respecto a la selección de los miembros de los GT, la Secretaría evaluó las candidaturas y formuló sus recomendaciones, que el CN tuvo en cuenta para seleccionar a dichos miembros.

26. En diciembre de 2009 la Secretaría de la CIPF pidió que se presentaran candidaturas de expertos para participar en la actividad de dos GTE que se ocuparían, respectivamente, de elaborar proyectos de NIMF para la Especificación n.º 48 (Traslado de maquinaria y equipos usados) y la Especificación n.º 43 (Desplazamiento de suelo y medios de cultivo en asociación con plantas que circulan en el comercio internacional).

F. Consulta a los miembros sobre proyectos de especificaciones

27. En diciembre de 2009 la Secretaría puso a disposición en el PFI, para un período de consulta con los miembros de 60 días, cuatro proyectos de especificaciones que habían sido aprobados por el CN. Se invitó a los miembros a presentar sus observaciones a la Secretaría.

G. Solicitud de temas

28. En mayo de 2009 la Secretaría formuló una petición bienal de temas para el programa de trabajo de establecimiento de normas de la CIPF (la información detallada se presenta en relación con el tema 9.4 del programa).

H. Pedidos de tratamientos fitosanitarios

29. En mayo de 2009 la Secretaría pidió información y datos específicos sobre tratamientos térmicos contra las moscas de la fruta. Se presentaron nueve tratamientos, que el GTTF está examinando.

30. En la reunión del CN de noviembre de 2009 se señaló que se requerían más tratamientos de frío contra plagas de *Citrus* spp. En diciembre de 2009 la Secretaría pidió que se presentaran tratamientos adicionales para el control de las moscas de la fruta *Ceratitis capitata* y *Bactrocera tryoni* en *Citrus* spp

I. Publicación de las NIMF

31. Después de la CMF-4 (2009) las NIMF aprobadas se publicaron en el PFI. Prosigue, en consulta con el GTTF, el trabajo de elaboración de un índice de tratamientos fitosanitarios como anexo de la NIMF n.º 28 (Tratamientos fitosanitarios para plagas reglamentadas), que se añadirá a dicha norma después de la CMF-5. El libro de normas de 2009 en español, francés e inglés fue actualizado y publicado en el PFI. La ONPF de China se ha ofrecido a colaborar en la compilación de un libro de normas en chino, que según se espera estará listo en algún momento de 2010. La FAO ha firmado tres acuerdos de publicación conjunta con el Brasil, la EPPO (para el ruso) y el Japón, en virtud de los cuales esos miembros traducirán las NIMF y se incluirá en el PFI un enlace a sus versiones no oficiales una vez que realizada la traducción.

J. Sistema de presentación en línea de las observaciones de los miembros sobre las NIMF

32. En un esfuerzo por agilizar el proceso de compilación de las observaciones de los miembros, la Secretaría ha elaborado especificaciones del usuario para un sistema en línea que permita a estos introducir sus observaciones sobre los proyectos de NIMF. En octubre comenzó un proceso de licitación para contratar a una empresa privada de software que elabore el sistema, pero ninguna de las ofertas cumplía con los requisitos para la selección. Se están buscando otras opciones para la elaboración de este sistema en línea. Dependiendo de los avances que se logren, es posible que la Secretaría vuelva a pedir ayuda a los miembros para la realización de este trabajo en 2010.

K. Aplicación de las normas

Documentos explicativos

33. El programa de elaboración de documentos explicativos se trasladó a un nivel de prioridad más bajo a mediados de 2006 y se dejaron en suspenso todos los trabajos pertinentes. Sin embargo, la CMF-3 (2008) solicitó con urgencia la elaboración de un documento explicativo sobre la NIMF n.º 31 (Metodologías para el muestreo de envíos). Este documento explicativo se finalizó y se incluyó en el PFI en septiembre de 2009. El GTCF ha recomendado que se revise el documento explicativo de la NIMF n.º 15 (2009), puesto que la versión revisada de dicha norma difiere considerablemente en algunos aspectos de la norma original; además, el documento explicativo actual contiene errores y no proporciona orientación sobre los procedimientos adecuados de aplicación del tratamiento.

Información actualizada sobre el registro del símbolo de la NIMF n.º 15

34. El registro del símbolo de la NIMF n.º 15 prosigue a ritmo reducido. En relación con el tema 9.8 del programa se proporciona información detallada sobre el tema. La Secretaría, con aportaciones de la Mesa y la Oficina Jurídica de la FAO, elaboró el mandato para un consultor que examinara las opciones posibles con miras a la protección del símbolo. La Secretaría ha

buscado a este asesor jurídico; sin embargo resulta más difícil de lo previsto encontrar a una persona con la experiencia deseada, por lo que no se ha contratado al consultor.

II. Objetivo 2: Sistemas de intercambio de información apropiados para cumplir las obligaciones de la CIPF

A. Puntos de contacto

35. La Secretaría observa que en 2009 la actualización y el mantenimiento de la información sobre los puntos de contacto de la CIPF mejoraron continuamente. Las ORPF y los oficiales regionales y subregionales de protección vegetal de la FAO siguen desempeñando un papel importante para facilitar una tarea puntual de actualización. En el Cuadro 1 se presenta un resumen de la situación actual de los puntos de contacto de la CIPF (tanto de las partes contratantes como de los países que no lo son) así como de los editores de los países y las ORPF (a 30 de noviembre de 2009). En el Cuadro 2 se resumen las actividades relacionadas con la actualización y el mantenimiento. Esta situación contribuye considerablemente a mejorar las comunicaciones con la Secretaría y entre las partes contratantes. En 2009 el 81 % de los puntos de contacto actualizó su información por lo menos una vez.

Cuadro 1: Número de puntos de contacto de las ONPF y editores para las ONPF y ORPF

| Región | Partes contratantes (PC) | | Estados que no son PC | Editores | |
|----------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------|----------------------------|----------------------|
| | Puntos de contacto oficiales | Puntos de contacto oficiosos | Puntos de información | PC y Estados que no son PC | Personal de las ORPF |
| África | 41 | 2 | 7 | 63 | 4 |
| Asia | 18 | 2 | 8 | 51 | 1 |
| Europa | 44 | 2 | 1 | 39 | 2 |
| América Latina y el Caribe | 31 | 2 | 0 | 33 | 6 |
| Cercano Oriente | 12 | 3 | 1 | 17 | 0 |
| América del Norte | 2 | 0 | 0 | 3 | 1 |
| Pacífico Sudoccidental | 9 | 4 | 3 | 21 | 2 |
| Total | 157 | 15 | 20 | 227 | 16 |
| | 172 | | | | |

Cuadro 2: Porcentaje de países que han actualizado o modificado los datos de sus puntos de contacto para la CIPF

| Región | Puntos de contacto nuevos | Actualización de la información sobre los puntos de contacto* |
|---------------------------------|---------------------------|---|
| África (50) | 28 | 76 |
| Asia (28) | 32 | 64 |
| Europa (47) | 33 | 86 |
| América Latina y el Caribe (33) | 42 | 90 |
| Cercano Oriente (16) | 37 | 81 |
| América del Norte (2) | 50 | 100 |
| Pacífico Sudoccidental (16) | 25 | 75 |
| Media | 35 | 82 |

* Información sobre el punto de contacto de un país modificada una o más veces.

B. Puntos de contacto oficiosos

36. Las siguientes partes contratantes tienen puntos de contacto oficiosos y aún deben nombrar formalmente a sus puntos de contacto oficiales para la CIPF.

- **África:** Botswana y Seychelles;
- **Asia:** República Popular Democrática de Corea y Myanmar;
- **Europa:** Grecia e Italia;
- **América Latina y el Caribe:** Bahamas y Saint Kitts y Nevis;
- **Cercano Oriente:** Bahrein, Emiratos Árabes Unidos y Kuwait;
- **Pacífico sudoccidental:** Fiji, Islas Salomón, Tuvalu y Vanuatu.

C. Editores

37. La mayor parte de los puntos de contacto de la CIPF ha encontrado editores que realizan en su nombre el trabajo relativo al PFI. Algunos países han designado varios editores del PFI; cada año cambia aproximadamente el 29 % de los editores (véanse los detalles en el Cuadro 3), mientras que el 60 % de los editores modifican sus datos de contacto.

Cuadro 3: Porcentaje de países que han actualizado o modificado los datos de sus editores del PFI

| Región (n.º de PC) | Editores del PFI nuevos* | Actualización de la información sobre los editores** |
|--|--------------------------|--|
| África (50) | 14 | 66 |
| Asia (28) | 17 | 67 |
| Europa (47) | 13 | 43 |
| América Latina y el Caribe (33) | 30 | 63 |
| Cercano Oriente (16) | 50 | 56 |
| América del Norte (2) | 50 | 100 |
| Pacífico Sudoccidental (16) | 31 | 68 |
| Media | 29 | 66 |

* Uno o más editores nuevos del PFI en un país.

* Información sobre el editor del PFI de un país modificada una o más veces.

D. Portal fitosanitario internacional (PFI)

38. El sitio web actualizado de la CIPF (<https://www.ippc.int>) se entregó a principios de diciembre de 2009. Los cambios y actualizaciones introducidos en él se basaron en las considerables contribuciones aportadas por todos los grupos de usuarios del PFI. En respuesta a los pedidos de los usuarios se confirió al nuevo sitio web un aspecto muy distinto, habiéndose aportado las mejoras siguientes:

- mayor velocidad y estabilidad;
- un elemento denominado “La CIPF” que contiene información de referencia sobre la Convención;
- presentación y navegación simplificadas, con funciones más flexibles e intuitivas de extracción y presentación de los datos;
- una mejor organización del contenido a fin de facilitar la ubicación de la información y mejorar los servicios que se ofrecen a los distintos tipos de interesados directos, p. ej. mediante una zona de enlace con organizaciones internacionales y ORPF;
- un conjunto de instrumentos que permite a los usuarios con acceso desde la página de entrada gestionar sus datos de contacto, información de acceso y otros datos y acceder rápidamente a los grupos, acontecimientos y otros aspectos de su interés;
- opciones de búsqueda rápida y búsqueda avanzada con Google;
- instrumentos de comunicación tales como foros y grupos de debate;
- un mecanismo de introducción de datos considerablemente mejorado;
- un servicio de gestión de las traducciones;
- definiciones, siglas y abreviaturas en “mouseover”.

39. Antes de la entrega de la nueva versión del sitio web esta fue probada por personas de más de 20 países diferentes: miembros de la Secretaría de la CIPF, oficiales regionales y subregionales de protección vegetal, la Mesa de la CMF, el Comité de Normas, el Grupo de apoyo al PFI, representantes de las ONPF e informantes de la encuesta publicada en el sitio web en noviembre de 2008.

40. En el primer trimestre de 2009 se introdujo la navegación del PFI en chino. La ONPF de China se hizo cargo amablemente de las traducciones al chino.

41. El mantenimiento de la navegación del PFI en los idiomas de la FAO constituye un desafío constante y cada vez mayor. La Secretaría de la CIPF recurre a diversas fuentes para su traducción, que en su mayor parte se realiza por contrata fuera de la FAO.

42. Como se observa en el Cuadro 4, la presentación de informes nacionales sigue mejorando tanto desde el punto de vista del número de informes como del de los países que los presentan. Por otra parte, la actualización de la información notificada sigue constituyendo un problema. En la mesa de documentos de la CMF-5 (2010) se podrá obtener información más actualizada y amplia sobre el tema.

Cuadro 4: Porcentaje de países por región que presentaron informes a través del PFI, a 30 de noviembre de 2009

| | África (50) | Asia (28) | Europa (47) | América Latina y el Caribe (33) | Cercano Oriente (16) | América del Norte (2) | Pacífico Sudoccidental (16) |
|---|----------------|--------------|----------------|---------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| Obligaciones de notificación | | | | | | | |
| Descripción de la ONPF | 36 | 32 | 41 | 54 | 6 | 100 | 31 |
| Legislación | 30 | 32 | 41 | 51 | 18 | 100 | 25 |
| Notificaciones de plagas | 10 | 10 | 17 | 39 | 0 | 50 | 25 |
| Listas de plagas reglamentadas | 10 | 14 | 39 | 39 | 6 | 100 | 25 |
| Puntos de entrada | 36 | 17 | 31 | 54 | 18 | 100 | 43 |
| Acción de emergencia | 2 | 0 | 1 | 3 | 0 | 100 | 12 |
| Presentación opcional de informes | | | | | | | |
| Incumplimiento | 2 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Disposiciones organizativas relativas a la ONPF | 10 | 0 | 3 | 9 | 0 | 0 | 12 |
| Situación de una plaga | 0 | 3 | 1 | 3 | 0 | 0 | 12 |
| ARP/justificación de los reglamentos | 0 | 0 | 7 | 6 | 0 | 0 | 12 |
| Publicaciones | 28 | 64 | 21 | 36 | 31 | 0 | 43 |

% = (número de países de una región que han presentado uno o más documentos en una categoría de notificación / número total de partes contratantes en la región) × 100.

E. Notificaciones de plagas

43. La notificación nacional de plagas sigue mejorando, con un aumento tanto el número de informes como del de los países que los presentan. Sin embargo, aún podría mejorar bastante más y la cuestión será abordada durante 2010. Véase el documento de información estadística sobre el PFI disponible en la mesa de documentos, que contiene un análisis más detallado de este tema.

44. Se han mantenido debates con personal técnico de NAPPO y EPPO sobre la aplicación de un nuevo sistema automatizado de notificación nacional sobre las plagas. Los países pueden optar por utilizar este tipo de notificación a través de sus ORPF. La implementación de la presentación de informes a través de las ORPF requerirá, en el futuro próximo, cambios en la programación de

las ORPF y del PFI. El formulario, solicitado durante la CMF-4 (2009), mediante el cual los países autorizan a su ORPF a presentar los informes de plagas en su nombre está disponible en el PFI, en la dirección [https://www.ippc.int/index.php?id=13363&tx_publication_pi1\[showUid\]=215756](https://www.ippc.int/index.php?id=13363&tx_publication_pi1[showUid]=215756).

III. Objetivo 3: Sistemas eficaces de solución de diferencias

45. No se recibió ninguna petición oficial de asistencia para resolver controversias comerciales relacionadas con cuestiones fitosanitarias. Cuando se reciben consultas oficiosas la Secretaría proporciona información sobre el procedimiento de solución de diferencias de la CIPF. Las actividades de intercambio de información se tratan en relación con el tema 11 del programa. Tal como se notificó a la CMF-4, el Órgano auxiliar para la solución de diferencias (SBDS) se reunió en marzo de 2008; el informe de esa reunión puede consultarse en la dirección [https://www.ippc.int/index.php?id=18519&tx_publication_pi1\[showUid\]=211226](https://www.ippc.int/index.php?id=18519&tx_publication_pi1[showUid]=211226).

IV. Objetivo 4: Mejora de la capacidad fitosanitaria de los miembros

A. Estrategia y plan operativo

46. La estrategia de aumento de la capacidad fitosanitaria y el plan operativo se actualizaron sobre la base de las aportaciones recibidas de las partes contratantes después de la CMF-4 (2009). La estrategia y el plan operativo, cuya elaboración ulterior estuvo a cargo de un Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la creación de capacidad fitosanitaria nacional que se reunió en Roma en diciembre de 2009, se examinan en relación con los temas 12.1 y 12.2 del programa.

47. Se estableció un grupo de trabajo virtual para avanzar en dos ámbitos específicos de la estrategia tal como se pedía en el informe de la CMF-4, celebrada en 2009 (párrafos 143.5 y 143.6).

- el primero se relaciona con el sector estratégico 3 (coordinación y comunicación), y consiste en la “ayuda a los países para incluir consideraciones fitosanitarias en las estrategias sobre políticas y estrategias nacionales de desarrollo”.
- el segundo, que guarda relación con el sector estratégico 5 (promoción), se refiere a la “asistencia a las autoridades fitosanitarias para que comuniquen eficazmente con otras instituciones en sus países, con otros países y con organizaciones regionales”

Sin embargo, este grupo de trabajo virtual no llegó a funcionar plenamente, de manera que dichos asuntos se examinaron en detalle durante la reunión del Grupo de trabajo de composición abierta celebrada en diciembre de 2009.

48. Los proyectos que se mencionan más abajo respaldan la visión expuesta en la estrategia de aumento de la capacidad fitosanitaria nacional y las prioridades de la CIPF indicadas en el plan de actividades de la CMF.

B. Herramienta de evaluación de la capacidad fitosanitaria

49. El desarrollo del instrumento de evaluación de la capacidad fitosanitaria (ECF) avanzó con lentitud. En febrero de 2009 la Secretaría preparó un concepto/prototipo de herramienta de ECF que entregó a 24 expertos fitosanitarios de las siete regiones de la FAO para su ensayo a distancia y retroinformación. Respondieron y proporcionaron retroinformación 22 de los evaluadores. En marzo de 2009 se convocó una reunión de un pequeño grupo de trabajo de expertos en cuestiones fitosanitarias para examinar el prototipo de herramienta de ECF e incorporar las recomendaciones del análisis de la misma realizado por el Centro Internacional para la Agricultura y las Ciencias Biológicas (CABI) en 2008, además de considerar las observaciones resultantes del ensayo a distancia del concepto/prototipo de sistema, que acababa de concluir. Sobre la base del resultado de la reunión, la Secretaría preparó un nuevo conjunto de especificaciones destinado a los encargados de diseñar el sistema. No obstante, el costo estimado de su formulación excedía los fondos disponibles. Está previsto que la elaboración del sistema y

las actividades conexas se reanuden durante el primer trimestre de 2010. En el documento CPM 2010/20 correspondiente al tema 12.5 del programa se proporciona información detallada al respecto.

C. Proyectos

50. La Secretaría siguió colaborando con los organismos donantes y las partes contratantes en la prestación de asistencia técnica para el aumento de capacidad en el marco de proyectos financiados con cargo a diversas fuentes. A continuación se describen sucintamente los proyectos principales.

51. *UNJP/URT/129/MUL – Creación de la capacidad en materia de bioseguridad*: este proyecto se financia con cargo a los recursos colectivos de la Iniciativa de unificación de la labor de las Naciones Unidas destinada a abordar las prioridades nacionales. La Secretaría prestó ayuda al gobierno de la República Unida de Tanzania para determinar y abordar sus prioridades en el contexto de la bioseguridad nacional. Hasta la fecha, el proyecto:

- ha evaluado las disposiciones en materia de bioseguridad para determinar su idoneidad en los puestos de frontera;
- ha capacitado a personal superior en relación con el análisis de los riesgos de plagas (ARP) y las NIMF y ha formado un equipo de ARP;
- ha capacitado a personal seleccionado para la elaboración de manuales y ha guiado la preparación de seis procedimientos operativos normalizados;
- ha capacitado localmente a 50 inspectores fitosanitarios y ha enviado a dos técnicos de laboratorio y dos inspectores a recibir formación en el Servicio de inspección fitosanitaria de Kenya (KEPHIS);
- ha elaborado propuestas para una nueva estructura institucional de dicho Servicio con el fin de aumentar la eficacia de la ONPF;
- ha celebrado talleres con miras a fomentar una mayor colaboración entre los organismos de regulación;
- ha celebrado un taller de un día de duración con objeto de sensibilizar a altos funcionarios gubernamentales, del sector privado y de organismos de las Naciones Unidas sobre la importancia de la bioseguridad y ofrecer un panorama de las realizaciones del proyecto hasta la fecha.
- ha mejorado las prestaciones de un laboratorio de apoyo en Dar Es Salaam y de los laboratorios de entomología y patología vegetal en Zanzíbar, y actualmente estudia la posibilidad de dedicarse al mejoramiento de la principal instalación de cuarentena del puerto marítimo de Zanzíbar;
- con su equipo de ARP ha desarrollado actividades de vigilancia de las plagas asociadas a 12 cultivos prioritarios;
- ha examinado los marcos jurídicos e institucionales nacionales y ha mantenido consultas nacionales sobre los resultados como preparación para modernizar la legislación vigente;
- ha examinado la capacidad de intercambio de información y ha elaborado un marco y un plan de acción para establecer un sistema de gestión de la información;
- ha elaborado un programa de trabajo para el período comprendido entre julio de 2009 y junio de 2010.

Proyectos financiados por el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC)

52. La Secretaría, en el marco de un acuerdo de supervisión de la implementación firmado entre el FANFC y la FAO, prestó sus servicios a los siguientes tres proyectos del FANFC.

53. STDF 171- Establecimiento de un centro de excelencia fitosanitaria en África oriental: durante el período al que se refiere este informe se desarrollaron las siguientes actividades:
- Tres reuniones del comité de gestión;
 - un taller regional de ARP y la elaboración de un marco para el establecimiento de una red regional de ARP;
 - un taller de elaboración de planes de estudios para cursos sobre temas fitosanitarios que impartirá el Centro de Excelencia; la elaboración de cursos breves (de tres o cuatro semanas) para inspectores, administradores de nivel intermedio y personal superior, especialistas y técnicos; también se elaboraron cursos de certificado y de diploma que serán impartidos conjuntamente por KEPHIS y la Universidad de Nairobi;
 - un taller de dos semanas dirigido al personal de protección fitosanitaria de universidades e instituciones de investigación de África oriental y austral, con el propósito de ampliar sus conocimientos y aptitudes en cuestiones fitosanitarias para aumentar su sintonía con las ONPF en la prestación de servicios destinados a aumentar la capacidad fitosanitaria en la región;
 - se registró un emblema, se creó un sitio web y se preparó material para la aplicación de una marca;
 - también se prepararon procedimientos operativos normalizados y un modelo común para uso de otros países;
 - tras la evaluación de las necesidades de capacitación se eligió a un miembro del personal de KEPHIS al que se matriculó en la Universidad para que cursara estudios a fin de obtener un máster en administración de empresas, con el fin de que pudiera respaldar la gestión del Centro de Excelencia; al mismo tiempo se seleccionó a un funcionario de la ONPF de Zambia para que cursara una licenciatura en entomología con una tesis en ARP;
 - se prevé que las actividades del proyecto se completarán para finales de mayo de 2010.
54. STDF 230- Establecimiento de un área libre amarillez letal del cocotero en Mozambique: El proyecto se está ejecutando y recibe servicios de apoyo técnico de la Secretaría de la CIPF. Ya se han realizado dos misiones.
55. STDF 133 - Creación de capacidad en materia de uso de la herramienta de evaluación de la capacidad fitosanitaria en el Pacífico: este proyecto se amplió hasta diciembre de 2009.

Proyectos de cooperación técnica (PCT)

56. TCP/MOZ/3205: Medidas de gestión y mitigación para la mosca exótica invasiva de la fruta (*Bactrocera invadens*) en Mozambique: se realizó una misión inicial para examinar las cuestiones relacionadas con la ejecución y coordinación del proyecto. Se firmó una carta de acuerdo con el Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE), un centro de excelencia en relación con la mosca de la fruta, a fin de que dicha organización desempeñe un papel de liderazgo en la ejecución de las actividades del proyecto. La CIPF proporciona servicios de supervisión técnica.
57. TCP/INS/3203: Fortalecimiento de los sistemas de control cuarentena para el control de especies exóticas invasivas. Este proyecto destinado a Indonesia se ha declarado operativo. Se han identificado consultores idóneos para su contratación.
58. TCP/ERI/3204: Fortalecimiento de la capacidad para el manejo integrado de plagas en Eritrea: Programa piloto de manejo integrado de plagas: En el marco de este proyecto la CIPF proporcionó capacitación para el intercambio de información y el ARP. Las intervenciones futuras se dedicarán a mejorar la capacidad de vigilancia y diagnóstico de plagas de las ONPF y los funcionarios asociados a estas. Dirige el proyecto un oficial subregional de la FAO para África meridional.
59. TCP/INS/3201: Maldivas – Asistencia para la redacción de la legislación agrícola: Se pidió a la CIPF que respaldara este proyecto mediante la prestación de servicios de asesoramiento

técnico para el fortalecimiento de las capacidades fitosanitarias. La ECF fue realizada por la ONPF; asimismo se llevó a cabo una evaluación técnica de las capacidades de las principales instituciones que se ocupan de la protección fitosanitaria. Las actividades futuras comportarán el fortalecimiento de los procedimientos de verificación de importaciones del país. Dirige este proyecto el Servicio de Derecho para el Desarrollo (LEGN) de la FAO.

Formulación del proyecto

60. Se preparó un proyecto regional del valor aproximado de dos millones de USD para hacer frente a la mosca de la fruta *Bactrocera invadens* en Asia oriental, proyecto que se presentó al Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB).

61. Se prepararon otras cuatro propuestas de proyectos que están en espera de ser presentadas a los donantes. 1) En 2010 la FAO presentará a los donantes un proyecto regional para África occidental sobre *Bactrocera invadens* de valor calculado en 9 millones de USD; 2) ya se ha preparado un proyecto destinado a fortalecer los servicios fitosanitarios en Mozambique, que se presentará a la ONPF y a la FAO para su aprobación en 2010; 3) se redactó un proyecto de fortalecimiento de los servicios fitosanitarios en Libia que, sin embargo, se dejó en suspenso; 4) se presentaron cinco proyectos del Fondo Fiduciario quinquenal para que la FAO los proponga a donantes. Se recibió del Gobierno de Omán la petición de formular un proyecto de fortalecimiento de los servicios fitosanitarios. En 2010 se enviará a tal efecto una misión de formulación.

D. Talleres

Taller de formación de instructores

62. La CIPF, en colaboración con el Codex Alimentarius y la OIE, participó en el taller de formación de instructores organizado por el STDF en el marco del Proyecto para la participación de las naciones africanas en las organizaciones de establecimiento de normas sanitarias y fitosanitarias (PANSPSO). Este proyecto es ejecutado por la Oficina Interafricana de Recursos Animales de la Unión Africana (IBAR/UA). La Secretaría de la CIPF es miembro de su comité directivo.

Talleres regionales para examinar proyectos de NIMF

63. La CIPF prestó apoyo para la realización de cinco talleres regionales de examen de proyectos de NIMF, respectivamente para las regiones del Pacífico sudoccidental, África, Cercano Oriente, el Caribe y, por primera vez, para los países de habla rusa del Báltico, Asia central, Europa oriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Las regiones de América Latina, Europa, América del Norte y Asia actualmente realizan en forma independiente sus exámenes de los proyectos de NIMF y no necesitan ayuda de la CIPF. Los detalles relativos a las fuentes de los recursos y la prestación de apoyo técnico para estos talleres regionales se proporcionan en el Cuadro 5.

Cuadro 5: Fuentes de financiación y apoyo técnico

| Región | Fuente de financiación | Cantidad (USD) | Gestor de los fondos | Apoyo técnico de la Secretaría de la CIPF |
|--|---|----------------|----------------------|---|
| África | Proyecto PANSPSO* | no hay datos | AU-IBAR | Proporcionado |
| Asia | República de Corea | no hay datos | República de Corea | No proporcionado |
| Caribe | Estados Unidos de América | 17 000 | CIPF | Proporcionado |
| Cercano Oriente | FAO | no hay datos | FAO | Proporcionado |
| Países de habla rusa del Báltico, Asia central, Europa oriental y la CEI | Recursos del programa ordinario de la FAO | 24 000 | FAO | Proporcionado |
| Pacífico Sudoccidental | Unión Europea | 21 000 | CIPF | No proporcionado |

*Proyecto para la participación de las naciones africanas en las organizaciones de establecimiento de normas sanitarias y fitosanitarias (PANSPSO) dirigido por la IBAR-UA y el Consejo Fitosanitario Interafricano (IAPSC) de la UA. El taller regional reunió a los países de habla francesa e inglesa durante tres días, con interpretación simultánea.

64. En total, en 2009 participaron en los talleres regionales de examen de proyectos de NIMF 122 representantes nacionales de 87 países (Cuadro 6). La participación de los países que no son partes contratantes se financió con cargo a fondos distintos de los proporcionados por la CIPF.

Cuadro 6: Asistencia a talleres regionales para el examen de proyectos de NIMF en 2009.

| Taller regional | | Número de países invitados | Partes contratantes representadas | Países representados que no son partes contratantes | Total de participantes en los talleres regionales |
|--|--------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---|---|
| África | Países de habla inglesa | 23 | 14 | 2 | 28 |
| | Países de habla francesa | 27 | 11 | - | |
| Caribe* | | 14 | 6 | - | 10 |
| Países de habla rusa del Báltico, Asia central, Europa oriental y la CEI | | 15 | 9 | 2 | 23 |
| Cercano Oriente | | 15 | 13 | - | 16 |
| Pacífico Sudoccidental | | 16 | 11 | 3 | 17 |
| Asia | | 16 | 16 | - | 28 |
| TOTAL | | 126 | 80 | 7 | 122 |

*De acuerdo con los criterios de financiación de la CIPF, el único apoyo al que podía aspirar la mayoría de los países de esta región era la compra de los billetes de avión de sus representantes. Los países no representados manifestaron interés por asistir pero no lograron obtener de sus gobiernos el pago de las dietas. Se indicó que la crisis económica en curso era el principal factor que limitaba su asistencia a esta reunión de la CIPF y a las reuniones futuras.

Talleres nacionales de aumento de la capacidad para el intercambio de información

65. Utilizando la financiación proporcionada a través del Programa ordinario de la FAO y las sinergias con los programas de campo existentes, en 2009 la Secretaría (en asociación con los oficiales regionales y subregionales de la FAO, cuando esto era posible) llevó a cabo misiones de aumento de la capacidad para el intercambio de información en la República Centroafricana, Eritrea, Etiopía, Gabón, Guyana, Malasia, Maldivas, Mozambique, Namibia y Omán.

66. El resultado directo de estos talleres regionales de intercambio de información para la creación de capacidad es que sigue aumentando considerablemente la cantidad de información disponible a través del PFI. Las ONPF estarán en mejores condiciones para adoptar decisiones fundadas si los países utilizan herramientas como el PFI para proporcionar información actualizada sobre las obligaciones de presentación de informes indicadas en la Convención. En el Cuadro 4 se indican los porcentajes de países por región que han utilizado el PFI para introducir información relacionada con sus obligaciones de presentación de informes en el marco de la CIPF.

E. Guía de prácticas fitosanitarias forestales y normas fitosanitarias internacionales

67. Se está elaborando una guía sobre prácticas fitosanitarias forestales y normas internacionales en la materia; la información detallada sobre el tema se proporciona en relación con el tema 12.6 del programa.

V. Objetivo 5: Aplicación sostenible de la CIPF

68. En 2009 la Secretaría se enfrentó con dificultades considerables. Uno de los profesionales asociados proporcionados por EE.UU. dejó este cargo a finales de junio y otro, aportado por el Japón, a finales de noviembre. Otros cuatro consultores que trabajaban en el establecimiento de normas también se alejaron en 2009. Sucesivamente sus funciones fueron cubiertas en parte mediante diversos arreglos a largo plazo, quedando asimismo en suspenso algunos trabajos.

69. A continuación se proporciona información actualizada sobre las medidas de dotación de personal adoptadas a 31 de diciembre de 2009:

- D-1 – Secretario: Se seleccionó como nuevo Secretario a jornada completa al Sr. Yukio Yokoi (Japón), que asumirá su cargo en enero de 2010.
- P-5 – Coordinador: vacante. A principios de 2010 se publicará un anuncio de vacante.
- P-4 – Oficial de aplicación de normas: vacante. Se ha completado el proceso de selección; la Secretaría espera la confirmación del candidato seleccionado.
- P-3 – antiguo Oficial de información: El Oficial de protección fitosanitaria de la FAO, procedente de la Oficina Subregional para África del Norte, ha sido reasignado a este puesto, al que se trasladará en enero de 2010.
- P-3 – Oficial de establecimiento de normas, puesto semestral: Se seleccionó a un candidato que comenzará a trabajar en enero de 2010.
- P-3 – Oficial de establecimiento de normas, puesto de 10 meses de duración: Se seleccionó a un candidato que comenzará a trabajar en febrero de 2010.
- P-3 – Oficial del Sistema de examen y apoyo de la aplicación de la CIPF: vacante. Se ha aprobado un anuncio de vacante y la Secretaría está examinando a posibles candidatos para el puesto de corta duración.
- P-2 – Profesional asociado financiado por EE.UU.: El candidato ganador comenzó a trabajar en octubre de 2009.
- Gracias a un acuerdo con el Canadá la Secretaría pudo disponer de un funcionario a jornada parcial que trabaja desde ese país.
- G-5 – Apoyo administrativo: vacante. Congelado en espera de la reasignación efectiva del excedente de personal disponible en la FAO.

- G-3 – Apoyo administrativo: El empleado que ocupaba el puesto G-2 en la Secretaría resultó elegido y asumió sus nuevas funciones en noviembre de 2009.
- G-2 – Apoyo administrativo: vacante. Se formuló una petición de cubrir este puesto.
- Se utilizaron acuerdos de servicios personales (ASP) así como de consultoría a fin de contratar personal a jornada parcial para la edición y revisión de los proyectos de NIMF, la dirección de los grupos técnicos y el apoyo a la CMF-5.

Informe de la CMF-4 (2009)

70. El informe de la CMF-4 (2009) se publicó en el PFI en inglés en junio de 2009, pero las versiones en los otros idiomas no se finalizaron en el curso del año. Se espera que estén terminadas a principios de 2010, a tiempo para distribuirse a los miembros junto con los documentos de la CMF-5 (2010). Las NIMF adoptadas por la CMF-4 (2009), que se adjuntan al informe, se publicaron en el PFI en junio de 2009 como documentos separados en formato electrónico, en todos los idiomas.

Guía a la CIPF

71. La Secretaría está redactando nuevamente la *Guía a la CIPF* en una versión más condensada con respecto a la anterior. Se espera que en el curso de 2010 esté disponible la versión definitiva de esta guía.

Manual de procedimiento de la CIPF

72. La versión de 2009 del Manual de procedimiento de la CIPF no se produjo; la Secretaría decidió pasar directamente a la elaboración de una versión de 2010 para mediados de julio de este año. Se está procediendo a dividir el Manual en dos partes: la Parte II contendrá información relacionada con el proceso de establecimiento de normas, mientras que en la Parte I figurarán todos los demás procedimientos de la CIPF. Los textos y diagramas que han perdido actualidad también se suprimirán de la versión de 2010, que ofrecerá una presentación de consulta aún más fácil.

Una base financiera sostenible establecida para la CIPF

73. En 2009 la Secretaría hizo un intento de sensibilizar a los donantes proporcionando asistencia para la formulación de proyectos, presentándoles proyectos para su examen y coordinando reuniones con ellos para aumentar su conocimiento de la CIMF. La Secretaría celebró reuniones con la CE y con el Fondo Común para los Productos Básicos (CFC) en relación con la financiación del proyecto para la mosca de la fruta en África oriental; con diversos donantes que proporcionaban financiación a un proyecto en Mozambique; y con representantes del Comité de Medidas Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio, así como del FANFC, en relación con la iniciativa contra la mosca de la fruta en África occidental. Como resultado de ello se redactaron varias propuestas de proyectos que han recibido la aprobación de los donantes o se hallan en espera de recibirla (véase el párrafo 60).

74. Además, la Secretaría obtuvo recursos para financiar la participación de los países en desarrollo en la reunión de la CMF y otras actividades de la CIPF mediante contribuciones a fondos fiduciarios en 2009. Los EE.UU. y el Japón aportaron recursos al Fondo Fiduciario de la CIPF mientras que la Unión Europea hizo contribuciones a un fondo fiduciario separado.

VI. Objetivo 6: Promoción internacional de la CIPF y cooperación con las organizaciones regionales e internacionales competentes

75. La Secretaría estuvo representada en diversas reuniones con organizaciones internacionales y regionales. En relación con el tema 14.1 del programa se exponen cuestiones específicas relativas a la cooperación con estas organizaciones.

VII. Objetivo 7: Examen de la situación de la protección fitosanitaria en el mundo

76. Aunque no se formuló ni aplicó un programa oficial para el Sistema de examen y apoyo de la aplicación de la CIPF (IRSS), diversos aspectos del IRSS ya están funcionando como parte del programa de trabajo de la CMF. En relación con el tema 12.4 del programa se proporcionan más detalles al respecto.

77. En la CMF-4 (2009) se efectuaron dos presentaciones sobre el desplazamiento de plagas a través de los envíos de ayuda alimentaria.

- Circulación de plagas a través de los envíos de ayuda alimentaria: la experiencia de Indonesia;
- Infestación por insectos en la ayuda alimentaria: riesgos fitosanitarios y respuesta a los mismos.

78. Los debates sobre el problema de las plagas que circulan con la ayuda alimentaria promovieron, a su vez, la discusión sobre la utilidad de realizar un taller de composición abierta que examine la circulación internacional de cereales. Tal como había pedido la CMF, tanto la Mesa como el SPTA participaron en la elaboración de los términos de referencia de dicho taller. El tema se examina más a fondo en relación con el tema 15.3 del programa.

79. Un miembro de la Secretaría de la CIMF asistió al taller sobre certificación fitosanitaria electrónica organizado en Ottawa (Canadá). Los documentos de esta reunión, así como su informe, pueden consultarse en <http://www.nappo.org/E-Cert%20Symposium5-09/E-CertWorkshop-e/E-Cert-05-09-e.htm>. Este asunto se trata más detalladamente en relación con el tema 15.1 del programa.

80. Se invita a la CMF a:

1. *Expresar* su reconocimiento a los países y organizaciones que han proporcionado asistencia y recursos para el programa de trabajo.
2. *Tomar nota* de la información proporcionada por la Secretaría sobre los progresos hechos en 2009 en relación con el programa de trabajo de la Comisión.

| Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009 | | | |
|--|---|---|---|
| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
| Objetivo 1: Un sólido programa de establecimiento y aplicación de normas internacionales | | | |
| Sector estratégico 1.1 Elaboración, aprobación y revisión de normas | | | |
| i) Reuniones de los grupos de redacción de expertos y del Comité de Normas para elaborar normas | | | |
| - Dos reuniones del CN (en mayo y noviembre) en los idiomas de la FAO solicitados - Una reunión del CN-7 (en mayo) | - Celebradas | | |
| - Reuniones de cuatro grupos técnicos (GT): * GT sobre cuarentena forestal * GT sobre moscas de la fruta * GT sobre tratamientos fitosanitarios * GT sobre el Glosario | - 5 reuniones de grupos técnicos | - se convocó una reunión adicional del GTG para examinar la coherencia de las NIMF. | |
| - Un grupo de trabajo de expertos que se ocupe de un proyecto de NIMF sobre el análisis de riesgos de plagas vegetales cuarentenarias | - hecho | | |
| Actividades generales relacionadas con el establecimiento de normas - administración - traducción y edición de proyectos de NIMF | <u>Traducción y edición:</u> - La CMF aprobó 2 NIMF, 8 tratamientos fitosanitarios, enmiendas a la NIMF n.º 5 y un apéndice para ésta. - En 2009 se enviaron para consulta con los miembros 4 proyectos de NIMF, 1 protocolo de diagnóstico, 8 tratamientos fitosanitarios y enmiendas a la NIMF n.º 5 - 4 proyectos de especificaciones remitidos a consulta con los miembros en 2009/2010 <u>Edición:</u> - 7 proyectos de NIMF para la reunión del CN de mayo - 2 proyectos de NIMF para la reunión del CN-7 de mayo - 2 proyectos de NIMF previamente a la reunión del CN de noviembre | | - mencionar todas las actividades en el plan de actividades de 2010 y pedir recursos para la ejecución. |

Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009

| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
|---|--|--|--|
| | <u>Actividades adicionales:</u> - se compilaron las observaciones de los miembros 14 días antes de la CMF-4 - pedido bienal de temas - 2 pedidos de expertos: uno en abril y otro en diciembre - 1 pedido de tratamientos fitosanitarios en diciembre - consulta a los miembros sobre proyectos de especificaciones: 4 proyectos de especificaciones en diciembre | | |
| - estudio de un consultor sobre el símbolo de la NIMF n.º 15 | - Términos de referencia redactados. No se ha contactado a los expertos en cuestiones jurídicas. | La Secretaría no pudo encontrar a un consultor jurídico cualificado que estuviera disponible para realizar el estudio. | La Secretaría pedirá a los miembros de la CMF que le ayuden a encontrar un experto en asuntos jurídicos cualificado para realizar el estudio |
| - apoyo jurídico para el registro del símbolo de la NIMF n.º 15 | Terminado | Véase la información detallada en CPM 2010/ INF/2, tema 9.8 | |
| ii) Aumentar la eficiencia en la elaboración y aprobación de las normas - publicación de los documentos de trabajo en el PFI para que los puntos de contacto nacionales de la CIPF puedan acceder a ellos antes de las reuniones del CN - publicación de los informes de las reuniones de elaboración de normas en el PFI lo antes posible después de cada reunión. | - Antes de las reuniones del CN de mayo y noviembre se publicaron en el PFI respectivamente 70 y 45 documentos y se proporcionó acceso a las NIMF a los puntos de contacto de las ONPF y ORPF - Informe de la reunión del CN de mayo publicado en el Portal el 10 de junio - Informe de la reunión del CN-7 de mayo publicado en el Portal el 9 de junio - Informe de la reunión del CN de noviembre de 2009 publicado en el Portal el 5 de enero de 2010 | | |

Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009

| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
|---|---|---|---|
| | <p><u>Actividades adicionales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - se redactaron las especificaciones de la contratación externa para elaborar un nuevo sistema de presentación de observaciones en línea (fuera del PFI) que ayude a reducir la carga de trabajo de la Secretaría - se añadió a la portada de cada proyecto de NIMF un recuadro sobre su estado de elaboración, para facilitar a los miembros y la Secretaría el seguimiento de las distintas versiones - se utilizaron instrumentos de redacción colectiva en línea (como Google docs) para agilizar los procesos de redacción y examen | <ul style="list-style-type: none"> - se publicaron anuncios de licitación para la elaboración de este sistema, pero ninguna de las ofertas cumplía con los requisitos. | <ul style="list-style-type: none"> - tratar de elaborar el sistema de presentación de observaciones en línea utilizando los conocimientos especializados de la FAO |
| <p>iii) Establecer el personal necesario para mantener el programa de elaboración de normas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consultores de grupos técnicos (a jornada parcial) que ayuden a la Secretaría a llevar a cabo la labor de supervisión de dichos grupos - Editor de categoría profesional (a jornada parcial) <p>- Apoyo administrativo (a jornada parcial para asuntos generales y para la compilación de las observaciones de los miembros)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficial de establecimiento de normas (P-2) financiado con cargo al Fondo Fiduciario de la CIPF - Profesionales asociados: EE.UU. y Japón - La Secretaría seguirá utilizando administradores asignados a cada tema del programa de trabajo de establecimiento de normas para proporcionar orientación y ayudar en la selección de los miembros, la elaboración | <ul style="list-style-type: none"> - Se contrató a los consultores que prestarán ayuda al GTG, el GTPD y el GTTF - Se contrató a un editor de categoría profesional (a jornada parcial) para editar y ajustar la forma de presentación de los proyectos de NIMF y especificaciones y los textos adoptados. - se contrató a un consultor para la coordinación de las traducciones y la publicación de las NIMF <p>- no se contrató apoyo administrativo para compilar las observaciones de los miembros</p> <ul style="list-style-type: none"> - hecho - hecho - hecho | <ul style="list-style-type: none"> - se proporcionó un consultor para el GTCF a título de apoyo en especie <p>- voluntarios de los países miembros ayudaron a compilar las observaciones de estos en octubre</p> | |

| Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009 | | | |
|--|---|---|--|
| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
| de documentos de debate y la revisión del proyecto de NIMF durante su elaboración | | | |
| iv) Consideración de los aspectos ambientales y relacionados con la biodiversidad - su incorporación en el proceso de establecimiento de normas | - hecho | | |
| Sector estratégico 1.2: Aplicación de las normas | | | |
| i) Identificar y abordar las dificultades en la aplicación - elaboración de la página wiki del PFI relacionada con las preguntas frecuentes sobre la aplicación de las NIMF, por ejemplo la NIMF n.º 15 - recopilar a través del PFI datos sobre la aplicación de las NIMF - se pedirá a las ORP que indiquen las dificultades con que tropiezan y propongan formas de abordarlas. La presentación de informes de las ORPF debe constituir un tema permanente de la Consulta Técnica entre ORPF | - hecho en parte. - hecho en parte para la NIMF n.º1. - hecho - <u>actividad adicional</u> : se elaboró y publicó en el PFI el documento explicativo de la NIMF n.º 31 | - se creó la página wiki para las preguntas frecuentes pero no se le añadió contenido. - se elaboró un formulario para la presentación de informes sobre la aplicación nacional de la NIMF n.º 15, que se está ensayando en el PFI | - se ha pedido al GTCF que incorpore contenido |
| ii) Prestación de asistencia de las ORPF a sus miembros para la aplicación, incluida la elaboración/revisión de sus reglamentos - Las partes contratantes indican las dificultades en la aplicación - Se pedirá a las ORPF que presenten informes sobre sus actividades, lo cual constituirá un tema permanente de la Consulta Técnica entre ORPF | - hecho | | |
| Objetivo 2: Sistemas de intercambio de información apropiados para cumplir los compromisos de la CIPF | | | |
| Sector estratégico 2.1: Realización del intercambio de información solicitado en el marco de la CIPF | | | |
| i) Prestar asistencia a las ONFP en el uso del PFI mediante actividades de aumento de la capacidad realizadas por la Secretaría y las ORPF | | | |

Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009

| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
|---|--|---|---------------------|
| - actividades de aumento de la capacidad nacional/subregional en 10 países | - hecho - <u>actividades adicionales</u> : se completaron tres talleres subregionales: Caribe (seis p.c), países de habla rusa (cinco p.c.) y Comité de Información Fitosanitaria de África Oriental (EAPIC) (ocho p.c.). | - se logró crear sinergias con otros proyectos en curso a fin de asegurar la ejecución en un número mayor de países | |
| - participación concreta en actividades internacionales relacionadas con la certificación electrónica | - asistencia al Taller sobre certificación fitosanitaria electrónica de la NAPPO y la Agencia de Inspección Alimentaria de Canadá (CFIA) en Ottawa, Ontario (Canadá) | | |
| ii) Cumplimiento por la Secretaría de sus obligaciones de notificación y comunicación eficaces sobre cuestiones administrativas en todos los idiomas de la FAO | - hecho en parte. | - se postergó la entrega del informe de la CMF-4 | |
| iii) Seguir elaborando programas de trabajo conjuntos si es necesario - ninguna actividad planeada | -- | | |
| Sector estratégico 2.2: El PFI respaldado por un programa eficaz de elaboración y mantenimiento | | | |
| iv) Elaborar y documentar procedimientos para la utilización constante del PFI | | | |
| - Elaboración del Manual de intercambio de información de la CIPF en los cinco idiomas de la FAO - Elaboración de normas sobre metadatos, p. ej. notificación de plagas - mantenimiento del PFI en los idiomas de la FAO - software - Mejoramiento del equipo informático - Cursos de capacitación sobre el programa informático - Desarrollo de actividades de capacitación/ayuda en línea | - iniciado - las normas sobre metadatos aún no se han finalizado, pero se han mantenido debates al respecto con la NAPPO y la EPPO. - hecho - la actualización del PFI se entregó en diciembre de 2009 | - la elaboración del Manual se postergó hasta la entrega del nuevo PFI. | |
| ii) Establecer el personal necesario para mantener y elaborar el PFI - Un programador por 11 meses (consultor) | - hecho | | |

| Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009 | | | |
|--|--|-------------------------------|----------------------------|
| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Un programador por 4 meses (consultor) - Un diseñador de páginas web por 4 meses (consultor) - Un profesional asociado: EE.UU. - Un oficial de intercambio de información (P-3) financiado por el Fondo Fiduciario de la CIPF - Actividades de sensibilización de los donantes respecto de la CIPF mediante la prestación de asistencia para la formulación de proyectos | | | |
| Objetivo 3: Sistemas eficaces de solución de conflictos | | | |
| Sector estratégico 3.1: Fomento de la utilización de los sistemas de solución de diferencias | | | |
| i) Dar publicidad a la disponibilidad del sistema de solución de diferencias de la CIPF - Imprimir el folleto y carteles de la CIPF sobre solución de diferencias | - no se ha hecho | - el texto no está finalizado | |
| ii) las ORPF asegurarán que los miembros conozcan y puedan utilizar el sistema de solución de diferencias | | | |
| Sector estratégico 3.2: Apoyo al sistema de la CIPF de solución de diferencias | | | |
| i) Prestación de apoyo por la Secretaría en posibles casos de diferencias que puedan plantearse | - la Secretaría respondió a tres consultas oficiosas - no hubo pedidos de solución de diferencias | . | |
| ii) Presentar informe a la CMF sobre las actividades de solución de diferencias - La Secretaría preparará un informe sobre las actividades de 2009 del que deberá tomar nota la CMF-5 - reunión anual del SBDS (con participación de los miembros de países en desarrollo) | - hecho | | |
| Objetivo 4: Incremento de la capacidad fitosanitaria de los miembros | | | |
| Sector estratégico 4.1: Establecimiento de métodos e instrumentos que permitan a las partes contratantes evaluar y mejorar su propia capacidad fitosanitaria y evaluar las necesidades de asistencia técnica | | | |
| i) Actualización, mantenimiento y distribución del instrumento de ECF | | | |

Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009

| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
|---|--|--|---------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - reunión del Grupo Oficioso de Trabajo sobre Planificación Estratégica y Asistencia Técnica para dar seguimiento a los resultados del análisis del Centro Internacional para la Agricultura y las Ciencias Biológicas (CABI) y al debate sobre la estrategia de la CIPF en materia de asistencia técnica - reunión del GTO-AT (dos semanas) - Distribución de CD ROM - experimentación de la ECF sobre el terreno (dos visitas nacionales) - actividades de gestión de la información que comprenderán: un programador por tres meses (consultor), traducción (a cinco idiomas), impresión de manuales, producción de CD-ROM, asistencia/capacitación en línea | <ul style="list-style-type: none"> - hecho - no se ha hecho | <ul style="list-style-type: none"> - reunión centrada en el análisis de la ECF realizado por el CABI y en el desarrollo ulterior del instrumento - reunión cancelada - los fondos destinados a todas las otras actividades se reasignaron para cubrir los costos del grupo de trabajo de composición abierta sobre creación de capacidad fitosanitaria nacional - véase la información detallada en CPM 2010/20, tema 12.5 | |
| <ul style="list-style-type: none"> - actividades de gestión de la información que comprenderán: cuatro visitas nacionales al EAPIC/Sistema de gestión de información sobre plagas (PIMS), apoyo de la Secretaría a proyectos de la Iniciativa de unificación de la labor de las Naciones Unidas en África oriental - listas: consultores y expertos - base de datos de recursos (material de capacitación, tratamientos, protocolos de diagnóstico) | <ul style="list-style-type: none"> - hecho en parte, solo 2 visitas nacionales efectuadas - hecho en parte. - hecho en parte. | <ul style="list-style-type: none"> - falta de disponibilidad de expertos - para ambos, en espera de la finalización del nuevo PFI | |
| <ul style="list-style-type: none"> ii) Uso de la ECF y otras herramientas de aprendizaje interactivo para la planificación estratégica y la elaboración de proyectos | | | |

| Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009 | | | |
|---|---|---|----------------------------|
| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
| - Será necesario celebrar una reunión para actualizar los conocimientos de los “instructores” de la ECF respecto de las revisiones del instrumento de ECF: reunión de los promotores de la ECF (proyecto) | - hecho | | |
| Sector estratégico 4.2: El programa de trabajo de la CIPF está respaldado por cooperación técnica | | | |
| i) Talleres y seminarios regionales (en cooperación con las ORPF o con su asistencia) | | | |
| - talleres regionales, seminarios (en cooperación con las ORPF o con asistencia de estas), un taller regional sobre determinadas NIMF, reglamentos fitosanitarios y reglamentos de importación para Europa oriental (países de habla rusa) | - no se ha hecho. | - postergado hasta 2010 en cooperación con el taller EPPO-FAO que tendrá lugar en Ucrania. | |
| - Establecer y mantener un cuadro de recursos de personal para promover la armonización de la capacidad fitosanitaria en cada región - se requerirán talleres de capacitación/perfeccionamiento de personal seleccionado - talleres regionales (2) para examinar proyectos de NIMF: África francófona y anglófona - otros talleres regionales | - 1 taller en Belarús - hecho. Otros 5 talleres regionales para examinar proyectos de NIMF realizados en Asia (Rep. de Corea), el Pacífico (Fiji), el Caribe (Belice), así como para los países de habla rusa (Federación de Rusia). | - ha sido posible gracias a la cooperación entre la EPPO y la FAO - estos talleres pudieron realizarse gracias a la financiación presupuestaria de otras fuentes | |
| ii) Formulación y realización de proyectos de fortalecimiento de la capacidad | - 8 proyectos en ejecución | - Un fondo de las Naciones Unidas para Tanzania, 3 proyectos del STDF, 4 proyectos de cooperación técnica | |
| Sector estratégico 4.3: Las partes contratantes pueden obtener asistencia técnica de los donantes | | | |
| i) Sensibilización de los donantes acerca de las necesidades en materia de capacidad fitosanitaria | | | |
| - Asistencia en la formulación de proyectos (a petición). - Cinco proyectos ya formulados a fin de presentarlos a donantes (incluido el STDF) para su posible financiación (p.ej., fortalecimiento de los sistemas fitosanitarios) | - hecho | | |

| Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009 | | | |
|--|-------------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
| nacionales en Mozambique y modernización de las capacidades fitosanitarias en el Kirguistán) - Dos reuniones de coordinación de donantes | - hecho | | |
| ii) Dar a conocer a las partes contratantes posibles donantes y sus criterios - Se tratará de un proceso continuo e integrado en otras actividades nacionales y regionales. La actividad específica para 2009 es la preparación y distribución de información sobre los criterios de los donantes | - no se ha hecho | | |
| Sector estratégico 4.4: Elaboración de una estrategia de creación de capacidad fitosanitaria que aborde la aplicación, la financiación y los vínculos con los recursos de la FAO | | | |
| i) Desarrollar y facilitar la aplicación de la estrategia de creación de capacidad fitosanitaria - seguimiento de la reunión de diciembre de 2008 del Grupo especializado sobre la elaboración de una estrategia de creación de capacidad fitosanitaria | - hecho | | |
| Objetivo 5: Aplicación sostenible de la CIPF | | | |
| Sector estratégico 5.1: La CIPF está respaldada por una infraestructura eficaz y sostenible | | | |
| i) Determinación y formalización de los órganos de gestión y operativos necesarios en el ámbito de la CMF - ninguna actividad planeada | -- | | |
| ii) Transparencia y responsabilidad que permitan una utilización más eficaz de los escasos recursos disponibles - Preparar el plan operativo anual para 2010 y el correspondiente presupuesto para el SPTA | - hecho | | |
| iii) Preparación de un informe anual a la CMF por la Secretaría sobre el plan operativo - Preparar un informe relativo a 2009 en el que se indiquen las áreas que no se completaron y los motivos de ello. | - hecho | | |
| iv) La Secretaría negocia la prestación de asistencia de las ORPF para la aplicación del programa anual de la CMF. | - hecho | | |

Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009

| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
|---|---|--|---------------------|
| Sector estratégico 5.2: Una base financiera sostenible establecida para la CIPF | | | |
| i) Presupuestos transparentes en que se indiquen los costos efectivos de la aplicación del programa de la CMF - La Secretaría/la Mesa/el SPTA preparará un presupuesto detallado (2010) para apoyar las actividades emprendidas en el plan operativo anual relativo a 2010. El presupuesto comprenderá los recursos del Programa Ordinario así como los fondos fiduciarios | - hecho | | |
| ii) Establecer mecanismos para cubrir el déficit del bienio (en curso) de la FAO - sensibilizar a los donantes mediante la prestación de asistencia para la formulación de proyectos, la presentación de estos a los donantes para su examen y la coordinación de reuniones de sensibilización de donantes | - hecho en parte. | lograda la sensibilización de los donantes respecto de ciertas actividades. Véase el texto del informe en relación con los objetivos 4 y 5 | |
| iii) Fomentar el aporte de contribuciones en especie - ninguna actividad planeada | - de todos modos fue posible obtener las contribuciones que se detallan en el informe | | |
| iv) Elaborar, aplicar y promover una estrategia plurianual de financiación. - ninguna actividad planeada | -- | | |
| Sector estratégico 5.3: Los programas de la CIPF deberán tener una sólida base científica | | | |
| i) Establecer vínculos sólidos con instituciones de investigación y enseñanza apropiadas - ninguna actividad planeada | -- | | |
| Sector estratégico 5.4: Las partes contratantes en desarrollo participan plenamente en todas las actividades apropiadas de la CIPF | | | |
| i) Asegurar la financiación para la participación de países en desarrollo en las actividades de la CIPF - Durante 2009 la Mesa y la Secretaría se dirigirán a donantes internacionales a fin de obtener financiación | - hecho | | |

Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009

| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
|---|--|--|---------------------|
| Objetivo 6: Promoción internacional de la CIPF y cooperación con las organizaciones regionales e internacionales pertinentes | | | |
| Sector estratégico 6.1: Se reconoce mundialmente a la CMF como la autoridad mundial en el sector fitosanitario | | | |
| i) Elaborar una estrategia de comunicación con un plan integrado de relaciones públicas para lograr el reconocimiento mundial, construir y administrar una imagen positiva de la CMF y promover la CIPF. - Durante 2009 la Mesa y la Secretaría iniciarán un plan de relaciones públicas para someterlo a debate en el SPTA y lo proseguirán en 2010 - Se actualizarán e imprimirán en cinco idiomas los documentos de promoción de la CIPF (p. ej. la Guía de la CIPF) | - hecho en parte. Después de la reunión del SPTA se empleó a un encargado de las relaciones públicas para mejorar el texto y la imagen del PFI. - el plan operativo de creación de capacidad incluye un componente de estrategia de comunicación. - no se ha hecho | | |
| Sector estratégico 6.2: La CIPF es un asociado activo en programas específicos de interés mutuo | | | |
| i) Vinculación permanente con organizaciones internacionales y regionales específicas para determinar áreas de interés común (beneficio mutuo) y ponerlas en práctica - Enlace con algunas de las organizaciones siguientes: - Organizaciones internacionales <ul style="list-style-type: none"> • Convención sobre Armas Biológicas y Toxinas • Convenio sobre la Diversidad Biológica • Programa Mundial de Especies Invasivas • Organismo Internacional de Energía Atómica • Organización de la Aviación Civil Internacional • Organización Marítima Internacional • Federación Internacional de Semillas • Asociación Internacional de Análisis de Semillas • Protocolo de Montreal • Grupo de investigación internacional sobre cuarentena forestal • Servicio de Elaboración de Normas y Fomento del Comercio (STDF) • Reuniones del Comité MSF de la OMC | - hecho | - véase la información detallada en CMF 2010/22, tema 14.1 | |

Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009

| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
|---|---|--------------------|---------------------|
| <p>- Organizaciones de establecimiento de normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Codex • OIE • Otras organizaciones | | | |
| <p>- Las actividades emprendidas por los oficiales regionales y subregionales de protección vegetal de la FAO comprenden lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • organización de talleres regionales para examinar proyectos de NIMF • organización de actividades de capacitación, por ejemplo sobre AFP y sobre plagas que suscitan preocupaciones fitosanitarias específicas • promoción y facilitación de la elaboración de listas de plagas, la inspección, la vigilancia, el intercambio de información y sistemas fitosanitarios nacionales en los países • la elaboración de proyectos de creación de capacidad fitosanitaria con donantes ajenos a la FAO • como la iniciativa Ayuda para el comercio de la OMC o el STDF • la cooperación con las ORPF, incluida la puesta en actividad de la Organización de Protección Fitosanitaria para el Cercano Oriente (NEPPO) • la integración de la actividad de la CIPF en proyectos de bioseguridad, cuando proceda • la elaboración de proyectos fitosanitarios de manejo de plagas, como el relativo a la mosca de la fruta en África occidental | <p>- hecho</p> <p>- muchos oficiales regionales se han reunido con los representantes nacionales para alentarlos a cumplir con sus obligaciones en virtud de la CIPF o, en algunos casos, a transformarse en partes contratantes de la Convención.</p> <p>- algunos oficiales regionales también organizaron actividades relacionadas con la CIPF en sus regiones, por ejemplo un taller de certificación en África oriental.</p> <p>- no tuvo éxito un intento de organizar la primera reunión de la NEPPO en diciembre.</p> | | |

| Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009 | | | |
|--|-------------------------------------|--|----------------------------|
| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
| Sector estratégico 6.3: Comunicación eficaz y eficiente entre las ORPF y la Secretaría de la CIPF | | | |
| Enlace y colaboración entre la Secretaría y el personal ejecutivo de las ORPF - Las ORPF funcionan como órganos de coordinación sobre las cuestiones fitosanitarias en el ámbito de sus regiones. La CIPF reconoce la importancia de la función que desempeñan las ORPF y las sinergias que pueden obtenerse si la Secretaría mantiene vínculos estrechos | - hecho | | |
| Objetivo 7: Examen de la situación de la protección fitosanitaria en el mundo | | | |
| Sector estratégico 7.1: Examen periódico de la orientación y objetivos estratégicos generales de la CMF con la adaptación de los programas para reflejar las cuestiones nuevas y emergentes y responder a ellas | | | |
| i) Incluir un tema del programa de la reunión de la CMF en que se identifiquen las cuestiones nuevas y emergentes que puedan requerir la intervención de la CIPF | - hecho | | |
| ii) Las ORPF elaboran documentos de debate sobre cuestiones nuevas y emergentes que pueden ayudar a la CMF a determinar las medidas futuras - Este asunto constituirá un tema permanente de la CT-ORPF | - hecho | | |
| iii) Certificación electrónica: Las partes contratantes que están aplicando la certificación electrónica ayudan a otras a aplicarla, por conducto de la Secretaría - ninguna actividad planeada | -- | - véase la información detallada en CPM 2010/24, tema 15.1 | |
| iii) Certificación electrónica: Aplicación del proyecto fitosanitario NU/CEFACT para la normalización - Seguimiento constante por parte del personal de la FAO | - hecho | - véase la información detallada en CPM 2010/24, tema 15.1 | |
| iii) Certificación electrónica: Aprobación de las normas pertinentes existentes que regulan la comunicación segura y la validación de origen - Seguimiento constante por parte del personal de la FAO | - hecho en parte. | - véase la información detallada en CPM 2010/24, tema 15.1 | |

| Secretaría de la CMF – Informe sobre los progresos realizados en 2009 | | | |
|--|-------------------------------------|--|----------------------------|
| Objetivos previstos para 2009 | Realización efectiva en 2009 | Notas explicativas | Medidas correctivas |
| vi) Elaboración/modificación de NIMF sobre especies exóticas invasivas para tener en cuenta las que son especies vegetales (p.ej. plantas acuáticas invasivas) | - hecho en parte. | - aunque aún no se ha elaborado ni modificado ninguna NIMF este aspecto se toma en cuenta para las nuevas normas, p.ej. sobre plantas para plantar o sobre el ARP de plagas vegetales cuarentenarias | |
| vii) Seguimiento del GTCA sobre el reconocimiento internacional de áreas libres de plagas | - hecho | - véase la información detallada en CPM 2010/16, tema 15.2 | |
| Sector estratégico 7.2: La CIPF está respaldada por un programa de cumplimiento | | | |
| i) Preparar recomendaciones para un programa de aplicación. - ninguna actividad planeada | -- | - véase la información detallada en CPM 2010/17, tema 12.4 | |
| ii) Aplicar un sistema de examen y apoyo de la aplicación de la CIP - ninguna actividad planeada | -- | - véase la información detallada en CPM 2010/17, tema 12.4 | |